

Relación de puntuaciones totales obtenidas por los candidatos admitidos del Proceso Selectivo para la selección de NUEVE (9) Peones/as como personal laboral con carácter temporal por Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., y conformar la creación de una bolsa de trabajo, en el marco del Programa de mejora de inmuebles de titularidad municipal y espacios deportivos municipales.

NOMBRE	NIF	ESTADO	PUNTUACION	Experiencia Proyectos similares	Experiencia Profesional	Formación	Cursos Relacionados	Entrevista
				Puntuación max.2 puntos	Puntuación max.4 puntos	Puntuación max.2 puntos	Puntuación max.3 puntos	Puntuación max.5 puntos
ALVAREZ MORIN , LUIS LEONARDO	438*25*9D	ADMITIDO	12,50	2	4	2	1,40	3,10
MENDEZ MORALES ,JOSE ANTONIO	42069*6*S	ADMITIDO	11,85	2	4	0	2,60	3,25
CARLOS GONZALEZ, EUGENIO	42*385*8E	ADMITIDO	11,80	2	4	1	2,50	2,30
EXPOSITO PLASENCIA, MARIA DEL CARMEN	*86*9138S	ADMITIDO	11,00	2	4	0	2,60	2,40
MACHIN HERNANDEZ ,MODESTO	*3831*46D	ADMITIDO	10,90	2	4	0	2,50	2,40
SUAREZ RODRIGUEZ ,ERNESTO OSCAR	4*057213*	ADMITIDO	10,90	2	4	0	2,60	2,30
FLEITAS CHAVEZ ,MANUEL VICENTE	4*605*09F	ADMITIDO	10,75	2	4	0	2,60	2,15
RODRIGUEZ REYES ,RAYCO SANTIAGO	7*6967*8F	ADMITIDO	10,57	2	2	0	2,60	3,97
DELGADO MARRERO, JOSÉ	4*07*219L	ADMITIDO	10,55	2	4	0	2,60	1,95
GONZALEZ GONZALEZ ,JUAN	4377436**	ADMITIDO	10,10	2	4	0	2,50	1,60
MATEO MARTEL, OLEGARIO	42*50*57D	ADMITIDO	10,05	2	4	0	2,60	1,45
ARZOLA PLASENCIA ,JORGE IVAN	4382810**	ADMITIDO	9,25	2	4	0	1,30	1,95
MANRIQUE FABELO ,DOMINGO MANUEL	42808*22*	ADMITIDO	8,55	2	1	1	2,60	1,95
TEIJON GÜENAGA ,LUIS ENRIQUE	422*31*8R	ADMITIDO	7,85	2	0	0	2,60	3,25
HERRERA ROJAS ,JOSE MARIA	42*81637*	ADMITIDO	7,35	2	0	0	2,50	2,85
REYES RAMOS ,VICTOR MANUEL	437*826*V	ADMITIDO	7,15	0	4	0	0,80	2,35
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ,JUAN CARLOS	43*73699*	ADMITIDO	3,55	0	0	2	0,10	1,45

De conformidad con las bases de la convocatoria, el presente listado definitivo con el desglose de las puntuaciones obtenidas por cada persona en cada una de las fases y la puntuación total resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada fase, constituirá la base para la resolución de finalización del proceso, con el resultado de las personas aspirantes seleccionadas para su contratación y el resto de los aspirantes que hayan superado todas las fases del proceso selectivo ordenado por puntuación descendente. Dicho listado constituirá la LISTA DE RESERVA para la cobertura del puesto de Electricista, cuando acontezca cualquier circunstancia que precise su cobertura temporal.